

MÉXICO NO CAMBIA**Poder Judicial
carece de
independencia,
advierde EU**

El Poder Judicial en México carece de independencia debido a que las decisiones de jueces son influenciadas por entidades de gobierno, privados y crimen organizado, advierte el Departamento de Estado de Estados Unidos. En el reporte *Informes nacionales sobre prácticas de derechos humanos 2023: México*, el Departamento de Estado dice que la situación de derechos humanos en nuestro país no tuvo cambios significativos en 2023 debido a que la mayoría de los crímenes violentos siguen impunes. "Aunque la Constitución y la ley establecen un Poder Judicial independiente, las decisiones judiciales son susceptibles de influencia indebida", indica el reporte liberado ayer. **Pág. 4**

PRESENTA INFORME DE DERECHOS HUMANOS

EU ve Poder Judicial de México acotado

**El Departamento de Estado
advierde influencia del
gobierno, privados y
crimen en sus decisiones**

ALEJANDRO SUÁREZ

El Poder Judicial en México carece de independencia debido a que las decisiones de jueces son influenciadas por entidades de gobierno, privados y crimen organizado, advierte el Departamento de Estado de Estados Unidos.

En el reporte *Informes nacionales sobre prácticas de derechos humanos 2023: México*, el Departamento de Estado dice que la situación de derechos humanos en nuestro país no tuvo cambios significativos en 2023 debido a que la mayoría de los crímenes violentos siguen impunes.

"Aunque la Constitución y la ley es-

tablecen un Poder Judicial independiente, las decisiones judiciales son susceptibles de influencia indebida por parte de entidades públicas y privadas, particularmente a nivel estatal y local, así como por organizaciones criminales transnacionales. En ocasiones, las autoridades no respetan las órdenes judiciales e ignoran las órdenes de arresto, lo que conculca con la falta de independencia judicial y Estado de derecho en todo el sistema legal", dice el reporte del Departamento de Estado

El documento dice que en el sistema judicial de nuestro país varios actores

carecen de la formación y la capacidad necesarias para desempeñar sus funciones de manera justa y coherente, de conformidad con el principio de igualdad de justicia.

Además, recuerda los ataques verbales del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus simpatizantes contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los fallos en contra de la administración federal. Como ejemplo puso la protesta de morenistas de mayo de 2023 afuera de la Suprema Corte donde los manifestantes llevaron un muñeco



de la ministra presidente Norma Piña en el interior de un ataúd.

El informe hace un recuento de los casos de violaciones de derechos humanos registrados en 2023, los cuales van desde el seguimiento al caso Ayo-tzinapa, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos de madres buscadoras, desapariciones forzadas y el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, entre otros.

"No hubo cambios significativos en la situación de los derechos humanos en México durante el año", dice el resumen ejecutivo del informe.

Se destaca la situación de los desaparecidos en nuestro país. Al corte del 24 de agosto de 2023, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación publicó el registro oficial de víctimas de desaparición forzada, que suma 113 mil 188 víctimas entre 1964 y agosto de 2023.

También explica que en 2019, ya bajo la administración de López Obrador, el reporte sobre desapariciones que publicó el gobierno de Enrique Peña Nieto, se declaró como información reservada. Ese reporte, dice el Departamento de Estado, da cuenta de que policías o militares habían privado de libertad a 733 personas, incluidas 33 que fueron vistas en una agencia del ministerio público antes de su desaparición forzada. El registro también reportó 522 migrantes desaparecidos en el país.

Sobre el crimen organizado, el informe señala que son los responsables de actos violentos y siguen dominando muchas áreas del país debido a que hay impunidad casi total, exacerbada por una estructura de justicia penal ineficaz que falla en procesar los crímenes.

"Elementos criminales, incluidas pandillas locales y transnacionales y narcotraficantes, fueron importantes autores de crímenes violentos y cometieron actos de homicidio, tortura, secuestro, extorsión, trata de personas, soborno, intimidación y otras amenazas, lo que resultó en altos niveles de violencia y explotación. El gobierno investigó y procesó algunos de estos crímenes, pero la mayoría permaneció sin investigar ni procesar".

Sobre la libertad de expresión, señala que siguió el descrédito de López Obrador hacia la prensa desde la conferencia *mañanera*, al criticar públicamente a periodistas, presentándolos como parciales, partidistas y corruptos.

"La administración continuó presentando un segmento semanal sobre 'Quién es quién en las mentiras' en la conferencia de prensa matutina del

presidente para exponer a los periodistas que supuestamente informaron noticias falsas. En 2022, la ONG Artículo 19 registró al menos 176 comentarios despectivos desde la Presidencia dirigidos a medios de comunicación, periodistas y organizaciones de la sociedad civil.", dice el documento.

El Departamento de Estado también reconoce los esfuerzos del Gobierno de México para tomar medidas contra las violaciones de derechos humanos. "En general, el gobierno tomó medidas creíbles para identificar y castigar a los funcionarios que pudieran haber cometido abusos contra los derechos humanos".

Entre enero y abril (de 2023), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos registró 20 denuncias de tortura y 94 de detenciones arbitrarias cometidas por personal de seguridad federal.



El informe detalla graves problemas en la libertad de expresión, procuración de justicia, violencia de género y libertad de los trabajadores

SIN CAMBIOS

EU MENCIONA que no hubo cambios significativos en la situación de Derechos Humanos

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILA



EU señala ataques a la prensa en su informe

ARCHIVO ALBERTO ROA CUARTOSCURO.COM



El informe detalla las manifestaciones contra ministros de la SCJN

EU ve Poder Judicial de México acotado